

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.
DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 5 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 51.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Marchetti.

Día	Hora.	Term. Barom.	Term. Centígr.	Barora. Aneroid.	Higrom. Saussure	Pluvim. en milim.	Vientos		Atmosfera	SOL.
							Flejo	Recio		Salida (las....) 4:27 Se pone..... 7:30
4	10 n.	14°	17.5	763	77	»		NE.	Nublado.	LUNA.
5	7 m.	13°	16.3	757	80	»		E.	Idem.	Salida las. 9:54 n. Se pone.... 7:4 m.
	2 t.	19°	23.7	755	70	»		SE.	Idem.	

Astros y Meteoros.—Los meteorólogos esperan próximamente unos cuantos inviernos bastante fríos, en vista de ser hace años la temperatura general superior a la media que históricamente deba tener la Tierra, y no conocerse causa especial para que el Sol la caliente ahora más que antes.

Santo del día: San Norberto arzobispo, fundador, y Santa Paulina, martir. — **Témpora.**—Ayuno — **Cuarenta horas:** Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda: se descubre a las 6 1/2 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Santa Clara, de religiosas de San Benito. — **Corte de Mar:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Jaime.

5.000 RS. DE PREMIO OFRECE LA CASA SELLARÉS, á la que dé los sombreros tan finos y baratos como ella, durante dos años.—Gran almacén, Union, n. 22.

ALMACEN DE MADERAS de Prades y Jover, Riera San Juan, n. 6.—Gran surtido de maderas, especialidad en nogales y robles del país y extranjero. Cabrones haya de todas clases.

FABRICA DE CURTIDOS de Antich y Lambert y Comp.^a—Especialidad en suela blanca.—Calle Gignás, 51, tienda.

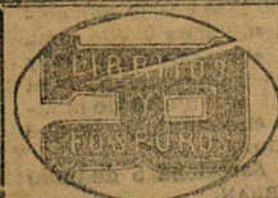
LOS SRES. PERITOS AGRÓNOMOS, ó AGRIMENSORES que deseen ocuparse en trabajos topográficos en las provincias de Zaragoza y Teruel, pueden dirigirse para su colocación á los señores Gorria Acin y Rallo, Independencia, 29, 2.º, Zaragoza.

¡NO COMPREIS SOMBREROS! hasta que hayais visto el magnífico y variado surtido de NOVEDAD, y admirado lo módico de los precios que hay en la sombrerería de LOSTAU, pasaje Bacardí, 7.

RICAS CAMAS TORNEADAS Y SUMIERS DE REJILLA. Puerta del Angel, 18.

A PRECIOS DE FABRICA toda clase de sombreros de las últimas novedades: se venden en el gran depósito del fabricante Oliveras, calle Princesa, por señal una ESTRELLA, en Barcelona.

HAY UN LORO para vender. Ronda de San Pedro, n. 152, panadería.



EL PAPEL ROCA

PARA CIGARRILLOS

es una verdadera conquista de la industria papelera.
SU FINURA, SOLIDEZ Y BUEN GUSTO
le hacen merecer la aceptación de cuantos lo prueban.
ESPECIALIDAD en toda clase de FOSFOROS.
19, Puertaferri, 19.

SERVICIO DE COCHES PARA LA PUDA JUNTO A LA FAROLA.—Salen de la calle San Pablo, n. 1, todos los días uno á las 5 de la mañana y otro á las 3 de la tarde.

A LA LAMPARA DE ORO.—R. Estudios, 10. Liquidacion. Gran rebaja de precios. CAJITAS para dulces; no comprar sin ver el surtido y precios, Enseñanza, 2.

LA UNIVERSAL.—Gran Bazar de Sastrería.—Asalto, 10, tienda.—Trajes á miles, todos recién contruidos y de última novedad Casa especial en sobretodos y levitas.

—Precio fijo.—Local y géneros del país y del extranjero aparte para la medida. d
El vapor **MANUEL ESPALIU**, capitán D. Francisco Rubio, saldrá para Marsella el 7 del actual, á las 12 de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Paseo de Isabel II.

El vapor **NUEVO ESTREMADURA**, capitán D. F. Jaen, saldrá para Sevilla y escualas el 8 del actual, á las 10 mañana.—Consignatario D. A. Martín, Paseo de Isabel II.

DIVERSIONES PUBLICAS

Gran Teatro Liceo.—Viernes 6.—14 de abono par.—2.ª de las 5 particulares.—Beneficio del señor Goula.—**II Profeta**, suprimiendo el 2.º acto, verificándose en su lugar: 1.º Sinfonía de Beethoven, **Leonora**.—2.º Romanza de Braga por el señor Naudin.—**L' Anello, il rosario e la sciarpa**.—3.º Sinfonía de la ópera **Tannhauser**, de Wagner.—A las 8.—A 6 rs.—5.º piso 4 rs.

Teatro Español.—Gran compañía de declamacion, dirigida por el eminente primer actor don Antonio Vico.—Funcion para hoy viernes.—Sociedad Tertulia Barcelonesa.—La preciosa comedia en 3 actos, **La escala de la vida**, y la graciosa pieza **Ya pareció aquello**.—Entrada 3 rs.—A las 8 1/2.—Despacho café del Liceo y teatro Español.

Tivoli.—Hoy viernes, á las 8 1/2.—La aplaudida zarzuela en 3 actos, **El Barberillo de Lavapiés**, y la en 1 acto, **Contrabando**.—Entrada 1 1/2 real.—No se dan salidas.

Buen Retiro.—Ópera italiana.—Funcion para hoy viernes.—Entrada 2 rs.—A las 8 1/2.—Debut del tenor Lampari.—La ópera **Un ballo in maschera**.—El despacho de localidades en el teatro y pórticos del Liceo.

Teatro de la Comedia.—Plaza de Cataluña.—Gran funcion para el domingo por la tarde, por don Fructuoso Canonge.

Circo Ecuestre Barcelonés.—Plaza de Cataluña.—Directores señores Alegria y Chiesi.—Hoy viernes, á las 8 y media.—Funcion extraordinaria y debut de los artistas Mr. Georges Marius Vidal y Mile. Matilde Vidal, con arreglo á los programas que se repartirán en el Circo.—Entrada 3 reales.

DIVERSIONES PARTICULARES

Exposicion de labores del periódico «La Bordadora», instalada en el local que ocupa la Sociedad Union Barcelonesa de las clases Productoras, Asalto, 42, 1.º—Hoy viernes, invitaciones particulares.—Mañana sábado, entrada general 2 reales.

Se despachan entradas en el local de la Exposicion y en la Administracion del periódico, Aray, 3, bajos.

Gran café del Siglo XIX.—Hoy habrá concierto.

Música de Ingenieros.—Esta noche tocará en el Paseo de Gracia.

c 2

UNA DENUNCIA.

FISCALIA ESPECIAL DE IMPRENTA
de la

AUDIENCIA DE BARCELONA.

Esta Fiscalía de mi cargo ha denunciado ante el Tribunal de Imprenta los números del periódico 110 y 112 que V. dignamente dirige, correspondientes á los días 30 de mayo y 1.º de junio últimos, por insertar dos sueltos de crónica local, en las planas 2040 y 2099 que empiezan con las palabras «Ayer tuvo lugar» y «De suma gravedad», y concluyen con las «Se realiza ahora» y «Que forman parte», por creerlos comprendidos en el artículo 20 y en el apartado 13 del artículo 16 de la vigente ley de imprenta de 7 de enero último. Lo que participo á V. para su conocimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 5 de junio de 1879.—JOAQUIN RUIZ DE LA HERRAN.

Señor Director del periódico EL DILUVIO.

CRONICA LOCAL:

Después de la derrota que sufrió el Ayuntamiento con la desestimación del impuesto sobre tránsito que hizo la Junta municipal, quedaron nuestros concejales tan místicos y cariacontecidos, que algunos apelaron al heroico recurso de retirarse del Salón de Sesiones.

Siguió la sesión y con ella la lectura del art. 6.º del capítulo 7.º de los ingresos extraordinarios y eventuales, que consistía en un impuesto sobre artículos de importación extranjera que el Ayuntamiento calculaba que había de darle 1.252,000 pesetas, para lo cual se proponía cargar un 3 por ciento sobre la cantidad que pagasen al Gobierno por derechos de Aduanas todos los generos de producción extranjera no gravados por consumos ni arbitrios municipales sin perjuicio de los derechos concedidos en los tratados internacionales, y exceptuando aquellos que se destinasen á primeras materias para la industria nacional.

Luego de leído este artículo se levantaron cinco voces de señores asociados pidiendo la palabra contra el mismo.

El presidente mandó al secretario que tomara nota de las personas que acababan de pedir la palabra, porque se hallaba dispuesto á concedérsela á todos.

Acto seguido se leyó la exposición que un gran número de comerciantes de esta ciudad había dirigido al Ayuntamiento pidiendo que se quitase de los presupuestos aquel impuesto y en seguida se dió cuenta de un dictámen de la Comisión 1.ª opinando que la solicitud de los comerciantes debía ser rechazada.

El señor Fontrodona teniendo presente sin duda lo que acababa de acontecer, propuso que se nombrase una comisión que estudiase el asunto y evitase fatiga á la Asamblea municipal.

El señor Mitjavila manifestó que admitiría de buen grado la idea que acababa de anunciar el señor Fontrodona, pero que creía que no tocaba á los señores asociados el estudio de la cuestión que hubiese de someterse á la Asamblea municipal, y que antes al contrario pertenecía el asunto íntegro al Ayuntamiento, pues mientras á este tocaba arbitrar á la Junta le competía discutir y resolver.

El señor Pomés, hablando sobre este incidente, pidió que se hiciera una aclaración, pues mientras por una parte parecía que existía la idea de retirar el arbitrio que iba á discutirse, por otra parecía que no se retiraba y que en su virtud deseaba saber cómo quedaba este punto.

El presidente señor Fontrodona declaró que la Comisión no retiraba el arbitrio.

Entonces dijo el señor Mitjavila que pedía la palabra en contra del impuesto, pero el señor Prats y Rodés empezó á hablar en este momento y dijo que el Ayuntamiento no tenía empeño en que se mantuviera aquel impuesto ó fuese sustituido por otro, y que en su virtud insistía en que se nombrase la comisión que acababa de proponer el señor Fontrodona.

El señor Pomés manifestó que el señor presidente había retirado su proposición y que sobre un punto eliminado de la discusión no podía volver á insistirse.

Puesto á discusión el dictámen y el impuesto del 3 por 100, el señor Pomés pasó á impugnarlo diciendo que lo encontraba confuso, inexacto é inconveniente.

Confuso, porque no le explicaba qué se entendía por primeras materias, porque mientras para unos es primera materia el algodón en rama, para otros lo es la tela ó tejido fabricado con este mismo algodón. Inexacto porque para recaudar el ingreso que se presupone, sería necesario que se recaudaran en Aduanas 4.000.000 en limpio sin descuentos de ninguna clase, siendo así que la recaudación no llega de mucho á este tipo, con lo cual el impuesto no daría lo que el Ayuntamiento ha calculado. Inconveniente, porque lo que el Ayuntamiento hacía era levantar una Aduana dentro de otra Aduana, lo cual cuando menos era de muy mal ejemplo.

El señor Mitjavila dijo que observaba que el Municipio se había visto precisado á consignar que este arbitrio lo imponía sin perjuicio de los tratados internacionales, y que esta cláusula disminuía enormemente el ingreso.

El señor Bonastre hizo presente que el impuesto era local, no general, y que era seguro que el Gobierno no lo consentiría. El resto de la nación, añadió, mira á los catalanes como extranjeros, y es lo es de consecuencias incalculables y puede producir que los demás pueblos se sientan animados á gravar los generos catalanes con nuevos impuestos, imitando nuestra conducta.

El señor Cusachs tomó la palabra y empezó á desatarse contra el señor Bacardí, que se hallaba ausente del salón y no había tomado parte en el asunto que se discutía, calificando tan duramente las palabras de este señor asociado, que no nos atre-

vemos á estampar las frases duras á que aludimos, por no haberlas podido copiar exactamente. Despues de este exabrupto del señor Cusachs, que el presidente Fontrodona no cuidó de corregir poco ni mucho, no obstante de la extralimitacion de orador y de hallarse ausente el atacado, dijo el señor Cusachs que el señor Pomés habia vertido una porcion de ideas que cuidaria de refutar, porque no creia que nadie fuese intemperante ni inconveniente por haber expuesto una idea; que no era del gusto del Ayuntamiento imponer gravámenes, y que si se atacaba la inexactitud de la cifra presupuestada, todo el mundo sabia que los presupuestos no eran mas que un cálculo; que extrañaba la oposicion que se hacia á este impuesto exclusivamente proteccionista de la produccion del país, cuando no hacia muchos dias que se habia celebrado en la Lonja una reunion proteccionista para pedir á los representantes del país que sacaran triunfante la proteccion en los Cuerpos Colegisladores.

Hemos de saldar el presupuesto y esto no es posible hacerlo sin pagar. El de Barcelona es de los mas pequeños de Europa, pues en nuestra ciudad es donde menos se gasta y menos se debe. No queriendo aumentar los gravámenes sobre el pan y otros comestibles, y queriendo proteger la industria del país, se ha ideado este impuesto. Querer vivir á la moderna y pagar á la antigua es un contrasentido; todos queréis buenas calles, buen alumbrado, buen régimen que enriquezca á todos, que dé lustre y brillo, pero nadie dá la idea para administrar, y solo algunos indican que se hagan economías. Estas en el personal no son posibles y en otros ramos contraproducentes. Se ha indicado que debia mirarse la recaudacion de consumos: este punto dá y su recaudacion va en aumento. Hoy observo que la concurrencia á este sitio es extraordinaria, lo cual me indica que los señores asociados están dispuestos á mirar con predileccion los intereses comunales, de lo cual me alegro.

El señor Pomés tomó la palabra para rectificar, y dijo: que el señor Cusachs no habia tenido una palabra para aclarar la confusion que se observaba en este impuesto: que sobre la inexactitud de los cálculos habia venido á confirmarlos, por lo cual no diria una palabra mas, y que acerca de la conveniencia del impuesto añadiría que todos los allí presentes deseaban la proteccion para toda nuestra patria, pero que esto no habia destruido sus argumentos.

El señor Mitjavila hizo notar que el impuesto ideado por el Ayuntamiento alteraba los aranceles, lo cual siempre era grave, y creyendo que el punto estaba ya suficientemente discutido podia pasarse á la votacion.

El señor Vilaseca, asociado, hizo presente al señor Cusachs que en efecto no solo querian todos vivir á la moderna, sino que en consumos se administrase tambien á la moderna.

El señor Cusachs dijo que la contabilidad municipal estaba montada como pudiera tenerla la mejor casa de comercio administrada á la moderna; que los consumidores que el Ayuntamiento tenia en Madrid pendientes del Gobierno, entonces la administracion municipal marcharia desahogadamente.

El señor Batllori dió las gracias al señor Cusachs por la defensa que habia hecho de la Comision de consumos.

El señor Vilaseca insistió en pedir que se aplicasen los sistemas modernos á la administracion de consumos.

El señor Mitjavila dijo que ya era del caso dar por terminada esta discusion.

El señor Prats y Rodés protestó de que no admitia acusaciones embozadas.

El señor Fontrodona mandó al secretario que tomase nota de las palabras que pronunciase el señor Vilaseca, é invitó á este asociado á que explicara las que acababa de pronunciar, porque las consideraba ofensivas al Ayuntamiento.

Aquí se produjo una confusion espantosa, y el Presidente dió una de campanillazos que nos ensordeció á todos.

El señor Vilaseca volvió á decir que no pedia mas que la aplicacion de los sistemas modernos á los consumos.

El señor Batllori leyó en voz sumamente baja unos datos que llevaba en el bolsillo, datos que no entendimos y que debian probar, al entender de S. S., que la recaudacion de consumos marchaba con una brillantez deslumbradora.

El señor Mitjavila pidió votacion nominal.

El señor Presidente declaró que hubiera sido nominal la votacion, aun cuando no hubiese pedido el señor Mitjavila.

Puesto á votacion el artículo, fué desechado por 23 votos negativos, todos ellos pertenecientes á los señores asociados, contra 17 votos afirmativos, todos pertenecientes á señores concejales.

Así se consumó la segunda derrota que tuvieron en la sesión del viernes nuestros periclitos ediles.

Otro día indicaremos las reflexiones que nos sugiere la discusión de este artículo, y terminaremos el extracto de la sesión celebrada por la Junta municipal.

—Dentro de pocos días saldrá para Madrid, desde cuyo punto se dirigirá á Córdoba, Sevilla y Málaga, el activo empresario de nuestro circo taurino don Juan Barnés. Lleva el propósito de adquirir los mejores toros de las ganaderías mas acreditadas, para la corrida que tendrá lugar el día de San Juan.

—Han sido nombrados médicos del Asilo flotante de huérfanos de la marina, que tiene establecido el Centro naval español á bordo de la corbeta *Mazarredo*, los ilustrados facultativos señores Pí y Suñer, don Ricardo Folch y don Joaquín Moner.

—Tenemos entendido que la Junta de propietarios de la izquierda del Ensanche, para cumplir con su misión, se ha ocupado extensamente en discutir las ordenanzas del Ensanche aprobadas y publicadas el 26 de mayo último. Cree la Junta que aquellas bases afectan los intereses no solo del Ensanche sino de Barcelona en general, y para evitar los inconvenientes que ha creído encontrar, ha nombrado una comisión para que se acerque al Municipio con el objeto de hacer patentes las dificultades que se ofrecen para la aplicación completa de dichas ordenanzas, demostrando que además de ruinosas para la propiedad del Ensanche, son impracticables é inaplicables por la contradicción que se observa en sus artículos.

—Ha empezado á publicarse en Barcelona *El Progreso*, diario político de la tarde. Se propone la mejora de la situación económica del país.

Al devolverle el saludo le deseamos prosperidad y pocos tropiezos como el que hoy damos cuenta habernos sucedido.

—Ayer en la Barceloneta un carretero fué mordido por el caballo que guiaba. Fué curado en la alcaldía de aquel barrio.

—A un niño de diez años ocupado en la descarga de carbon en el muelle de S. Beltran, le fué cogida la mano por una máquina rompiéndole un dedo que hubo de serle amputado en la casa de Socorro del cuarto distrito.

—Dos mugeres jóvenes, de 22 á 28 años, muy bien parecidas, hurtaron de una tienda de la calle del Call, veinte y ocho pañuelos de pita. La hazaña les valió una visita á los bajos de las Casas Consistoriales.

—Segun telegrama que se nos ha puesto de manifiesto, ha sido declarada grave el acta de diputado de Arenys de Mar.

—Nos han manifestado algunos alumnos de la Escuela de Arquitectura que sería conveniente se expusieran algunos dias al público los trabajos de examen de la asignatura de Dibujo preparatorio, porque así se igualarian á todos los exámenes de todos los establecimientos oficiales, pues siendo público el acto en los exámenes orales, tratándose de los que consiste en la realización de trabajos, deben estos exponerse haciéndose públicos en cuanto cabe.

La petición es equitativa y por lo mismo es de creer que el director de aquella escuela la atenderá y nos complacemos en creerlo así.

—Durante el mes de mayo último la guardia municipal de esta ciudad ha prestado los siguientes servicios: Detenciones: por muerte, 1; por heridas, 7; por robo y hurto, 23; por indocumentados é indomiciliados, 26; por abusos deshonestos, 3; por expención de moneda falsa, 2. Total, 57. Auxilios: á heridos en riña, 72; á heridos en el trabajo, 49; acompañados á sus casas, 49; en caso de incendio, 0. Total, 170.

—Desde el día 25 al 31 de mayo último han ocurrido en Barcelona las siguientes defunciones, clasificadas por la edad así: menores de un año, 37; de 2 á 5 años, 11; de 6 á 10 años, 3; de 11 á 20 años, 10; de 21 á 40 años, 22; de 41 á 60 años, 22; de 61 á 100 años, 24. Total, 129. Clasificados por las enfermedades que han producido la muerte: viruela, 3; sarampion, 4; escarlata, 1; difteria y crup, 2; tifus, 2; disenteria, 1; tisis, 16; enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 22; apoplejía, 10; catarro intestinal, 8; otras enfermedades no clasificadas, 52; por accidente, 2.

Durante el mismo período han tenido lugar los siguientes nacimientos: legítimos: varones, 47; hembras, 51; naturales: hembras, 1. Total, 99.

Comparación entre nacimientos y defunciones. Nacimientos, 99; defunciones, 129. Diferencia en menos, 30.

—Reunidos los escritos económicos debidos á la pluma del inolvidable Güell y Ferrer, la Comisión ejecutiva que entiende en la erección del monumento á tan distinguido patriota, ha acordado la ya anunciada publicación de los mismos, nombrando al efecto á los señores don José María Arnau, don Antonio de Botarull, don Manuel

Angelon, don José Antonio Muntadas, don José Munné y Nugareda, don Francisco Roig y don Adolfo Blanch y Cortada y encargando el juicio crítico que debe servir de introducción á la obra al último de dichos señores.

—De la *Enciclopedia Médico-farmacéutica*:

«Enfermedades reinantes.—Pocas variaciones ha habido en las enfermedades dominantes en el anterior septenario, algunos trastornos en el sistema nervioso han tomado el carácter congestivo. Los empachos gástricos, las flogosis mucosas del tubo intestinal, hemorroides, las exacerbaciones de los fenómenos intestinales en las afecciones crónicas del hígado y diarreas serosas han sido frecuentes. Nótanse menos bronquitis, laringitis, pleuresias, habiéndose aliviado los reumatismos.

Las afecciones infecciosas continúan en grado remiso.»

LA GUERRA SUD-AMERICANA

considerada geográficamente y etnográficamente.

La guerra de la independencia de las colonias españolas contra la metrópoli terminó en 1824, y como Bolívar llamado el libertador, no lograra constituir como soñaba los Estados Unidos de la América del Sud, organizó unas repúblicas independientes y aseguró su autonomía.

Los límites de los diferentes Estados fueron determinados entonces sobre un mapa con simples rasgos de pluma. Desgraciadamente el rasgo que separaba la Bolivia (Alto Perú) del Perú propiamente dicho, se encontró luego abarcar el desierto de Atacama, faja de terreno del todo inaccesible que aísla absolutamente el interior de Bolivia de su litoral en el Pacífico.

Los bolivianos del interior, que quieren pasar al litoral, se ven forzados á pasar por territorio peruano, é igualmente los empleados, puesto que, lo repetimos, el departamento marítimo de Bolivia se halla enteramente separado de la sede del gobierno central.

La zona marítima de Bolivia encierra grandes riquezas: además de los yacimientos de guano y nitrato de sosa, contiene gran número de minas de plata y cobre. La explotación de esos yacimientos presenta no obstante grandes dificultades, porque aquella region carece absolutamente de agua.

Los chilenos mejor situados que los bolivianos para sacar partido de dicho territorio, pues no es mas que la continuación septentrional de Chile, han empleado en él mucha energía y actividad, amen de grandes capitales, y las poblaciones mineras que allí existen junto con los inmensos aparatos para destilar agua del mar y hacerla potable son obra exclusivamente suya.

Sobre veinte habitantes que haya allí pueden contarse 17 chilenos, un peruano, un europeo y un coronel boliviano; el coronel boliviano representa la autoridad; los chilenos trabajan, los europeos trafican y él manda. El aislamiento de la region que administra, hace de él una especie de dictador, por manera que si le antoja vejear los chilenos, se hallan en una situación aburrida y difícil.

Desembarazarse, pues, de esos molestos administradores, cuya nacionalidad no es del gran número de los habitantes de la region, reemplazarles con autoridades chilenas, cambiar el reinado del sable por el de la ley, tal es la causa real y la razón de ser de la guerra entre Chile y Bolivia.

Sin embargo, esta guerra solo era posible con una condicion. Importaba ante todo que el ejército boliviano pudiese pasar al litoral; necesitaba pactar una alianza con el Perú, que en cierto modo es su carcelero. Concluida semejante alianza, las fuerzas del general Hilarion Daza podian aprovechar las carreteras peruanas, embarcarse en los puertos peruanos, caer sobre la zona marítima y transformarla en campo de batalla. Entrambos aliados podian tambien contar desde un principio con las simpatías de un tercer país sud-americano, la República Argentina.

Es no solo admisible, sino probable, que la República argentina se unirá á las repúblicas aliadas y vendrá á amenazar á Chile por el Este, en tanto que Bolivia y el Perú la atacarán por el Norte. Entre esos cuatro países, que en junto cuentan diez millones de habitantes, ha estallado pues una guerra terrestre y marítima. Salidos todos de un mismo tronco, el español, hánse transformado bastante en los tres siglos que nos separan de la primera colonización, bajo la influencia de diversos climas que explican perfectamente su heterogeneidad de costumbres privadas y sociales.

El clima del Perú obra sobre la descendencia del blanco, atrofiándolo con extraordinaria rapidez sobre la tercera generacion. Operando una mezcla de sangres, el estado fisiológico vuela á equilibrarse, pero no sin dejar profundas alteraciones en las

facultades y aspiraciones del individuo. La mejor parte de la población peruana es fruto de esas mezclas.

Las sangres blanca y negra (mulatos), las blanca é indiana (cholos), las indiana y negra (zambo), junto con las de innumerables matices intermedios, forman allí un arco iris de razas humanas, diferencias que todavía contribuye á acentuar la distancia que media en el Perú de unos climas á otros.

El peruano de la costa goza de una atmósfera enervante á fuerza de ser cálida, pero el de la sierra de los Andes, que ya vive entre ardores, ya entre nieves, está cortado y templado para otras empresas. En Bolivia se notan iguales mescolanzas. En la República argentina la raza blanca forma cada vez más la mayoría del país. Las inmigraciones alemana é italiana traen allí elementos puros de toda amalgama, y la pelucanosa del negro pasa á ser tan rara como la cabellera lisa y ruda del indígena.

En Chile el *Peon*, descendiente del aborigen, se mezcla poco con el hombre que hace ya tiempo está en el poder, con el blanco, que se ha conservado vigoroso en medio de un clima sano y templado. La sociedad chilena es absolutamente blanca; bajo una inteligente oligarquía ha proseguido su camino alcanzando un desarrollo normal y rápido.

Tales son las razas que aquella guerra pone frente á frente. Nada más desemejante puede darse que su valer intelectual y moral; nada menos homogéneo que sus aspiraciones generales. Todos aquellos soldados de tintes varios, desde el acarinado al bronceado, combaten con una bravura ó al menos con un encarnizamiento sin igual.

Pero ¿en nombre de qué principios se les hace batir? ¿qué fin moral excusa aquella lucha? Conocemos de ella el punto material de partida, y se trata de penetrar el plan y objeto gubernativo que han inspirado á aquellos á quienes incumbe la responsabilidad de la agresión. Conocemos aquellos pueblos: falta saber, empero, quién los conduce, los arrastra ó los manda. Conocemos su estandarte republicano; necesitamos, no obstante, hacer resaltar su organismo social. Todo eso será objeto de otro artículo.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 4 DE JUNIO.—La famosa comisión de actas trabaja sin descanso, y en honor de la verdad trabaja con fruto, pudiendo esperarse quedarán terminadas muy pronto sus tareas. Tampoco ofrecen dificultades la mayor parte de las actas, á pesar del anuncio de las oposiciones. Pocas serán ahora y pocas después las que susciten empeñados debates. De ello se felicitan los amigos del señor Silveira, ministro que las ha dirigido.

Con poco se contenta S. E.!

El alto cuerpo lleva sin embargo la delantera.

El Senado se declarará constituido mañana y tendrán lugar las elecciones de secretarios, juramentos, etc. Es quizás cortesía que el Senado adelante al Congreso en sus trabajos preliminares; pero se seguirán muy de cerca los pasos ambos cuerpos colegisladores, como es natural.

El señor Romero Robledo continúa siendo el héroe del día. Sus últimas victorias han dado á conocer sus fuerzas y la súbita é inesperada resolución que preside á sus empresas. Nadie vé el fuego hasta que estalla el incendio, lo cual prueba la subordinación del grupo antequerano.

Sin embargo, los húsares de Antequera ocultan bajo muy buenas formas su natural inquieto y contrario al ministro de la Gobernación. Su jefe, el señor Romero, se apresura á dar á los ministros explicaciones satisfactorias cada vez que ocurre un incidente, para demostrar que no es una oposición sistemática lo que expresan sus amigos, sino una sencilla demostración de su creciente influencia en las filas de la mayoría, gracias á un glorioso pasado del partido.

Anoche salió para Andalucía el señor marqués de la Vega de Armijo. El diligente diputado no va satisfecho, porque no encuentra elementos compactos en el grupo político que acariaba. Los centralistas ocultan sus simpatías ó proclaman la independencia, como el señor Rico. Son pocos, pero jóvenes y belicosos; se sienten atraídos por la travesura del señor Romero Robledo, y se prestan á porfía á las travesuras de las comisiones, que equivale á la guerra de guerrillas parlamentaria.

Como suponía, no se olvidan ni por un momento las cuestiones de Ultramar. Después de las conferencias con el general Concha, se trató ya del asunto en Consejo de ministros, trayendo á cuento diferentes telegramas de la Isla, que no eran un secreto para nadie á las pocas horas. El señor Albacete anunció en su vista que sometería

á sus compañeros de gabinete varios proyectos que se relacionaban con el presupuesto de Cuba, y que tenían íntima relación con los proyectos ignorados del general Martínez Campos. El señor ministro del ramo expresó la necesidad de proponer á las Cortes que los presupuestos de Cuba se establezcan por autorizacion. ¡He aquí por qué caminos se llega á las mas vitales y trascendentales cuestiones que pueden interesar á los diputados isleños!

No se han extinguido las noticias de crisis, y se señala al señor ministro de Estado como á un predestinado. Es prematura la noticia. Al terminar la presente legislatura se tratará la cuestión, y segun sea el cariz que presenten las fracciones romeristas, se intentará ó nó una concordia que tranquilice á los unos y á los otros, y preste seguridad á todos, dando entrada á elementos mas simpáticos al grupo jóven que acaudilla el de Antequera. Sin embargo, los romeristas añaden un nombre al del duque de Tetuan, que creo es el del señor Silveira.

El discurso de la Corona procurará una lucida votacion al ministerio. Los romeristas lo aseguran y dicen resultará de esta votacion una muestra inequívoca de lo mucho en que estiman la jefatura del señor Cánovas y el respeto profundo que les inspira el ex-presidente del Consejo. Es decir, que la votacion será para el señor Cánovas, no para el Ministerio, si con efecto es tan numerosa y entusiasta como se anuncia. ¡Será una apoteosis de los cuatro años!

La prensa que pasa por canovista pura mira con desconfianza este protectorado parlamentario que preparan los romeristas para la ilustre personalidad del señor Cánovas, que á su vez mira con mal encubierto ceño las travesuras de los suyos, desconfiando de sus juveniles arrebatos.

Ya es pública esta actitud del señor Cánovas. Sus palabras son muy severas al juzgar á sus antiguos amigos. ¡La fiesta de desagracias es necesaria!

No nace todo esto de que se complique la máquina; es que se descompone por sí sola y sin responsabilidad alguna de las izquierdas de la Cámara, que admiran y recogen estos síntomas de quebrantamiento político de los conservadores.

NICÉFORO.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El día 2 del actual por la tarde, fueron robados en Tarragona, en la imprenta del «Diario de Tarragona» 15 cupones de la Deuda exterior, semestre 30 junio 1879.—Série A, n.º 8974.—Série B 142, 12601.—Série B, 4683, 4961, 6416, 29556, 37951, 37952.—Série E, 762, 22842, 22845 á 47, 51890.—Cupones interior, 1.º julio de 1879: Série B, 43931 á 83.—Série E, 29869.—Série F, 23458, 43933.—Cuatro facturas de cupones 1.º enero de 1879: Subvenciones de ferro-carriles, facturas en la Administracion economica, números 25, 35, 43, 153.—Cuatro facturas de cupones 2 por 100 amortizable, n.º 52.—Semestre 1.º enero 1879, n.º 67 de 1.º julio de 1878, número 89 de 1.º enero 1878, n.º 57 de 1.º julio 1877, resguardo n.º 4 de 560 de 5 bonos del Tesoro de la Suesal del Banco de España, en Tarragona.

Lo que participo á V. por si se digna disponer se inserte en su popular periódico para su publicidad y efectos consiguientes.

Barcelona 5 junio 1879.—P. M. de Olalde.

REMITIDOS.

Señor Director de EL DILUVIO.

Muy señor nuestro: Agradeceremos á V. la insercion de las siguientes lineas en la seccion correspondiente. Dándole las gracias anticipadas somos de V. S. S.—A. L. y C., p. p. S. C. M. Fechada en 1.º del que rige y por el correo interior, hemos recibido en el día de hoy una carta que, con la firma de «El Gremio» se nos amenaza con denunciarnos á la Administracion Economica para que se nos exija el cumplimiento del pago de la contribucion correspondiente á la industria que ejercemos como vendedores de curtidos al por mayor.

Como no sabemos quien ó quienes son esos señores que bajo el anónimo de El Gremio se nos dirigen, hemos de hacer público para que llegue á su conocimiento que pagamos no una sino dos contribuciones; una de ellas por la fábrica que está situada en Arbucias (provincia de Gerona), y la otra como vendedores al por mayor y menor de curtidos por el almacen que hemos abierto en la calle de Gignás, n.º 51. Sepan, pues, ese ó esos señores que por esta vez han errado el golpe.

Da V. señor Director sus seguros servidores afectisimos B. S. M.—ANTICH LAMBERT Y COMPAÑIA, p. p. SANTIAGO CERVERA MOREU.
Barcelona 5 de junio de 1879.



Hoy viernes á las cinco de su tarde se dará sepultura á

LA NIÑA

DOÑA JUANITA PAMIAS Y RUMEU

i que falleció ayer 5 de Junio de 1879!

Sus afligidos padres D. Juan Pamias y Mulleras y D.^a Rosa Rumeu, abuela, hermanas, tíos, primos y demás parientes, al dar noticia de tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan acudir á la casa mortuoria, calle de Ausias March, n. 3, principal, para conducir tan queridos restos á la Parroquia de Santa Ana y seguidamente al Cementerio general.

No se pasa ninguna invitacion particular.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 5 de junio de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 48 d. por 5 pesetas.

París, a 8 d. vista, 4'99 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 8 d. vista, 4'99 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacete...	3/4 daño.	Malaga...	3/8 daño
Alcoy...	1/2 »	Madrid...	3/8 »
Alicante...	1/4 »	Murcia...	3/8 »
Almería...	3/8 »	Orense...	3/4 »
Badajoz...	1/4 »	Oviedo...	1/4 »
Bilbao...	3/8 »	Palma...	1/2 »
Burgos...	5/8 »	Palencia...	1/2 »
Cádiz...	1/4 »	Pamplona...	5/8 »
Cartagena...	1/4 »	Reus...	3/8 »
Castellón...	1/2 »	Salamanca...	1/2 »
Córdoba...	1/4 »	S. Sebastian...	1/4 »
Coruña...	1/4 »	Santander...	1/4 »
Figueras...	5/8 »	Santiago...	3/8 »
Gerona...	5/8 »	Sevilla...	1/8 »
Granada...	3/4 »	Tarragona...	3/8 »
Huesca...	1/2 »	Tortosa...	3/4 »
Jerez...	1/4 »	Valencia...	1/4 »
Lérida...	5/8 »	Valladolid...	3/8 »
Logroño...	3/4 »	Vigo...	1/4 »
Lorca...	3/4 »	Vitoria...	1/2 »
Lugo...	5/8 »	Zaragoza...	1/4 »

EFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 15'32 1/2 d. 15'35 p.

Id. id. exterior. 16'62 1/2 d. 16'75 p.

Id. id. amortiz. inter. 36 d. 36'25 p.

Oblig. del Est. subv. de fer-car. 29'85 d. 30 p.

Id. Banco y Tes. Serie Int. y ext. 97'50 d. 97'75 p.

Id. id. id. exterior, 98 d. 98'25 p.

Id. Tes. sobre produc. Aduanas 96'25 d. 96'50 p.

Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª serie 88'75 d. 89 p.

Acciones Banco Hisp. colonial 114 d. 114'25 p.

Oblig. Banco Hisp. colonial 97'50 d. 97'65 p.

Billetes de cald.—Serie B. y C. 98 d. 98'25 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 136 d. 136'50 p.

Sociedad Catal. Gen. de Crédito 84 d. 94'50 p.

S. ciedad de Crédito Mercantil 33'50 d. 33'75 p.

Real Comp.ª de Canaliz. del Ebro 8'65 d. 8'80 p.

Fer.-car. de Barcelona á Francia 69'65 d. 69'75 p.

Fer.-car. Tarrag. Mart y Barc. 96 d. 96'50 p.

Fer.-car. Norte de España 64 d. 64'50 p.

Tram-vías de Barcelona a Gracia 112 d. 112'50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 99'75 d. 100 p.

Id. id. Cédulas hipotecarias 99'75 d. 100 p.

E.-car. de Barc. á Zarag. adherid. 89'75 d. 90 p.

Id. Serie A de 500 peset. 49'50 d. 49'75 p.

Id. Serie B de 475 peset. 52 d. 52'25 p.

E.-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 104 d. 104'25 p.

F.-car. T. á M. y B. y de B. á G. 103 d. 103'25 p.

F.-car. Barc. á Fran. por Fig. 57'50 d. 57'75 p.

F.-car. y Minas S. Juan Abadesas d. p.

F.-car. Grao á Al. y Al. á Val. y T. 46'85 d. 47'10 p.

F.-car. de Córdoba á Málaga 56 d. 56'50 p.

F.-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo 14 d. 14'25 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 15'35 p.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Ciudadela en 1 dia, pailebot Paloma, de 50 ts., p. Antonio Moll, con 51 buyes, 100 arrobas queso, 45 id. trapos. 9 baules calzado á los señores Taltabull y Borrás.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Luis de Cuadra, de 731 ts., c. don José Escudero, con 132 barriles alquitran á don J. Jover y Serra, 56 sacos café á don Andrés Anglada, 100 cajas pasas á don Clemente Masana, 100 id. id. á don Vicente Salvadó, 550 id. id. á don Magin Barba, 1,023 bultos calderilla á la Casa de Moneda, 51 cascos sardinas á don R. Morgadas, 46 idem á don F. Sijas, 20 id. á don F. Nogués, 14 id. á don M. Goday, 14 id. id. á don G. Hernandez, 30 id. id. y 18 cajas mejamas á don J. Roura, 360 carneros y otros efectos á varios señores y 85 pasajeros.

Inglesa.—De Galata y Malta en 9 ds., vapor Annie, de 805 ts., c. Verrill, con 1,700 toneladas trigo á la orden. Ha sufrido 7 dias de observacion.

Además 9 buques menores con tomates y 400 pipas vino de trasbordo.

DESPACHADAS EL 5.—Vapor La Felguera, c. Beaunde, para Bilbao con efectos.—Vapor francés Adela, c. Michel, para Cette, con id.

Además 18 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS EL 5.—Vapor Solis, c. Albizuri, para Londres.—Vapor inglés Joseph Dodds, capitán Garson, para Londres.—Vapor inglés Georgian, c. Baynes, para Porto-Torres.—Vapor inglés Mand, c. Dryden, para Newcastle.—Vapor Joven Pepa, c. Vilalonga, para Cartagena.—Vapor Rápido, c. Calzada, para Tarragona.—Corbeta noruega Hangesund, c. Pedersen, para Delavare.—Vapor Rosario, c. Rís, para Buenos-Aires.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 5 DE JUNIO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al ENE. frescachon y circulo acalajado y con calma. A las doce y dia levante fresco y SSO. fresquito, de las aguas de Badalona y con poniente entolda to y la calma, y al ocaso SO. fresco, a firmándose para el E. mareada del SO. y gruesa del E. cielo claro y horizontes acalajados y la dicha calma. A última hora nubes.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta polaca, y una po acra, que van en popa para el ENE. Sigue este rumbo, y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de tres paños, bergas al de trianguero. Acaba de dejar el horizonte el mismo ENE. y recalado de su opuesto otro vapor mercante extranjero pero de dos paños, bergas al de trianguero y una corbeta que pretende poniente á este puerto. Por el S. dos corbetas, y un pailebot será de recreo amurados por babor, y al SO. una goleta que lleva la misma vuelta y á

larga distancia dos buques de gaviás que vienen en popa. De vela latina nueve faluchos por variado rumbo, y dos para el puerto. Durante la tarde han logrado el puerto del SO. á la una menos cuarto el vapor «Luis de Cuadra» y á las cinco un bergantín-goleta de esta matrícula y comercio, del SSE á la una y media el pailebot «Paloma» de levante á las siete y media el vapor «Nuevo Extremadura» y del mismo E. recalca un vapor mercante para el puerto, lleva dos palos y con la berga seca.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte del SO. y para el mismo, se hallan los vapores «Rápidos» y «Joven Pepe» y á larga distancia al SO. barloventea las corbetas «Rosario» y noruega «Hangesund» y al E. en popa el pailebot «San José».

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el

MENTZALEH.

Tiene camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sras. D. Ripet y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquessa.

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden también billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CIUDAD CONDAL

saldrá de este puerto el día 24 de junio, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo carga y pasajeros y también para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripet y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquessa.

PARA EL HAVRE DIRECTAMENTE

Saldrá el 10 del corriente el vapor francés

VILLE DE BREST.

Admite igualmente carga para París.

Informará Mr. David Rouvier, Rambla Santa Mónica, núm. 25.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

Para Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, saldrá el 10 de junio el vapor

AFRICA.**ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.**

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

Saldrá el 7 del actual el vapor COLON.

Consignatarios Mac-Andrew y Compañía, plaza de Palacio, 16. 1.º

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española RESUELTA, capitán Díez, admitiendo un pico de

carga á flete. La despacha don Demetrio Solá, Traspalacio, n. 7.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE.

Saldrá todos los jueves á las 5 de la tarde el vapor español LULIO, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha viuda de Liompart, Pórticos de Xifré, n. 6 bis.

ANUNCIOS.**PURGARSE**

es primordial de todas las enfermedades graves.—Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarlos: Los principales Farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

metodicamente con las **Píldoras Orientales del Doctor Casasa**, es la manera mas sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritacion, de todos los malos humores, evitando las afecciones gastricas, que son la causa**VENEREO**

al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la de Jaime I.

Su curacion es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA**.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estreñecidos: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse**EL REY DEL TOCADOR.
LA ROSARIO.**Gran fábrica de **JABONES** perfumados extrafinos, finos y económicos, de**Pereda y C.ª, Santander.**

Clases las mas selectas desde las extrafinas á las económicas. Competencia bajo su legítima etiqueta española, á las mas afamadas clases de jabones extranjeros, en bondad, en precios y en el lujo de las envolturas y empaquetados.

Representantes en Barcelona, Sres. Sauri, Campmany y Compañía, calle Claris, n. 8.

LOS HERPES

existido.— Véase el prospecto. — Único depósito: Gran Farmacia del Doctor Canassa, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

sarna, escrófulas y demás humores, así internos como externos, no conocen mejor antidoto que el **Rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, del Dr. Canassa**. Único que los cura pronta y radicalmente, sin que jamás den señal de haber

VENÉREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapinería, de 11 a 1 y de 7 a 8.

AVISOS.

Queda abierto un lavadero público con agua de Doslus. Calle Eitjus, n. 5. g 2

Un joven con una buena práctica mercantil se ofrece aunque fuera ocupando alguna hora suelta ya fuera en casa de comercio ó escritorio particular. Razon San Olegario, n. 2, principal. g 1

APRENDIZ de 14 a 16 años. Plaza la Lana, 23, fábrica de chocolate. g 1

Se prestarán con la garantía de primeras materias é hilados y tejidos de cualquier clase de género desde 500 duros hasta 20,000, se prefiere grandes partidas. Darán razon calle de Ronda de San Pedro, n. 144, tienda de mosaicos, de 4 a 5 de la tarde. 2 g 1

TENEDOR de libros habilitado y con algunas horas disponibles, se ofrece para llevar alguna contabilidad. Informarán carería calle del Carmen, esquina Xuclá. 7 3

Se necesitan muchachas para hacer cajas de cartón. Informarán calle de Basea, n. 11, confitería. 9 g 1

Necesitan oficiales modistas. Paseo de Gracia, núm. 80, entresuelo, 1.ª puerta. 14 g 1

La Junta Interina organizadora de la Sociedad de dependientes del comercio participa a todos los de su clase que deseen continuarse en la lista de socios, pueden efectuarlo en la camisería de don E. Just, calle de Aviñó, n. 7, principal.—La Junta. 2

MOZOS y dependientes de todas clases, se proporcionan median o los mejores informes. Fuente S. Miguel, 2, 4.ª, 1.ª g 4

DINERO. Se da razon de 20 sugetos que lo prestan. Fuente S. Miguel, 2, 4.ª g 4

MATRIMONIOS ricos. Se arreglan con facilidad, prontitud y con todas las probabilidades de acierto. Fuente San Miguel, 2, 4.ª, 1.ª g 4

Barbero para sábados y domingos. Calle Santo Domingo, en Gracia, Barbería. 52 g

Barbero bueno a todo estar para fuera. Razon San Pablo, 12, Salon del Callar. 50 g

Se necesitan uno ó dos oficiales modistas. Calle de Carabasa, 12, piso 3.º 49 g

Barbero: falta un aprendiz que sepa algo de afilar. Zurbano, 1, Gracia. g

Barberos: se necesita uno semanal y otro para sábados y domingos. Rambla de Canalejas, número 3, tienda. 63 g

Barberos, dos, uno sábados y domingos y otro domingos. Hostafranchs, Cruz Cubierta, n. 110, tienda. 55

Barbero para sábados y domingos. Plaza de L'OLI, núm. 7. 63

Barbero para sábados y domingos que sepa su obligación. San Pablo, n. 112. 61

Se necesita un joven de 14 a 15 años en clase de Smeritorio. Informarán plaza Palacio, n. 15, entresuelo. 67 g

Barbero: falta uno para sábados y domingos. Princesa, n. 26, tienda. 71 g 2

Un matrimonio sin familia desea una portera: el sabe leer y escribir. Darán razon calle Mas Baja de San Pedro, herboristería, n. 14. 57 3

Barbero: uno bueno para el salon de la calle de Monjuich de San Pedro, 3, tienda. 75 g

Barbero para miércoles, sábados y domingos. Llístichs, 2, tienda. g

Barbero: falta uno para los domingos y un aprendiz en la calle Girona, 111, Ensanche. 82

Barbero para sábados y domingos. Calle Ferlandina, n. 28. 81

Barbero que sepa su obligación para todo estar. Carmen, n. 104. 85

Barbero que sepa su obligación, con clases ó sin ellas. Puerta del Angel, n. 2. 76

Un oficial confitero desea encontrar una colocación de su oficio. Darán razon calle del Carmen, n. 14, bajas. 68

Barbero para todo estar. San Pablo número 112, tienda. 72

Barbero para sábados y domingos; ganará 7 pesetas. Calle de Poniente, 47, tienda. 69

Aprendiz.—Se necesita uno para una tienda de mercería. Tapinería, 21. 66 3

Barbero para sábado y domingo que sepa bien su obligación. Puerta de Santa Madrona, n. 14, tienda. 54

DINERO.

Se facilitan cantidades en pagaré. Raurich, 20, 3.º

Peluquero barbero para todo estar: Mendez Núñez, n. 12, piso 1.º 83

Peluquero ó barbero para sábados y domingos, uno. Calle Fernando, 57. 86

Barbero para sábados y domingos. Petritxet, 14, piso 1.º 84

PARA TORRES el corredor del Putchot. Pasaje Mulet, 15.

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen 4.ª, Academia Barcelonesa de S. Fernando, g

ZURCIDOR en toda clase de géneros y tejidos sin conocerse. Calle de Fernando, Pasaje del Crédito, 2, 4.ª, puerta 2.ª 13

El Corredor colegiado D. Aniceto Espinach y Moretorell, que tiene su despacho en la calle Bojada de S. Miguel, n. 1, entresuelo (esquina a la de Aviñó), recibe toda clase de órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales. Se hacen los cobros y los pagos en el acto. Se compran y venden cupones de todas clases. g 0

Ya llegará el día que se entre de gratis en el tran-via.

APRENDICES GALISTAS. Se necesitan de dos a tres años de oficio para trabajar en diario. Basea, 30, imprenta. 290 1

Se necesitan oficiales modistas. Calle Aviñó, n. 7, piso 2. 27 1

VENTAS.

POR 2,600 DUROS se venden dos torres de recreo de bajos y primer piso, situadas en buen punto saludable, juntas o separadas. San Pablo, 24, entresuelo, de 11 a 1 y de 4 a 7 todos los días. 2

LITOGRAFOS. Papel blanco mate 440 reales resma. Plaza de la Lucernilla, n. 1, papelería de Casanovas. 96 3

Se vende una droguería a precio módico en la mejor parte del Ensanche. Calle de Provenza, número 246. 963 g 2

SILLERIAS de lujo a precios módicos, balancines y sumiers 7 duros arriba. Asalto, 63, interior, entresuelo. g 3

GANGA Se vende una cervicería y café en buen punto. Razon Asalto, n. 63, tienda de comestibles. 988 g 6

Se vende un café cervicería por aumentarse su dueño, inmedato la Ramba. Razon Ramba Santa Monica, n. 23, despacho de gaseosas. g 2

Oje, zapateros: patrones matemáticos elegantísimos y tan económicos que no desperdician ni un céntimo de material; juegos completos para hombre con chanclo perencinima y por debajo y á la inglesa, para mujer y de una pieza para amoldar y sin amoldar de betas de mentar, etc., a precios barattísimos. Lancaster, 8, 4. g 3

Casa para vender de dos tiendas y dos pisos en la travesera de Gracia, de 10,000 a mas, valor 2,800 duros. Informarán S. Pablo, 37, piso 1.º, de 1 a 3. 61 g

SUBASTA.

La habrá sobre alhajas y ropas, en la Caja de préstamos de la calle Arcos de Junqueras, n. 4, el sábado 7 del actual á las 9 de la mañana con intervencion de cerrador público. 48 g

Se vende ó arrienda un piano, un café y sala de baile en San Martín de Provençal (Ciot), n. 45. Informará en la Sagrera, n. 491, Café Non. g 6

Dos casas recién construidas para vender a precio cómodo. Razon en Gracia, calle Ancha de las Monjas, 171. g 6

Se vende una tienda de cortar carne y comestibles. Darán razon calle del Principio de Viana, núm. 25, tienda. 58 g 3

Se vende una tienda de cintas e hilos muy acaudalada. Darán razon calle de la Estrella, n. 2 bis, tienda, en Gracia. g 0

Se vende una antigua y acaudalada casa de comitá. Darán razon en la Barceloneta, calle de la Concordia núm. 15. 47 g 3

PIANINO de una muy acreditada fábrica: se vende uno de lance por mitad de precio. Ramba Canaletas, 11, 4.º, 2.º. g

GANGA.

Gran surtido de relojes de oro y plata. Se venden a precios cómodos. Calle San Pablo, n. 10, piso 1.º.—CAJA DE PRESTAMOS. 7

HAY EN VENTA

algunos muebles, como para salón, comedor, alguna librería y bancos para recibidor. Asalto, 22, Moline hermanes. 3

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas, es el Fco Malagueño. BUSCAREIS. 8 0

MEDICAMENTOS LEGITIMOS EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.
Sr. Alsina, Pasaje Crédito, 4. (Fernando.)

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas. Unico depósito: Botica de Borrell. Asalto, n. 528

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta, rematándose al mejor postor si la proposicion fuese admisible á juicio del vendedor, dos casas de un solar cada una, con un horno de pan al lado de la iglesia, de cabida en junto 8,394 palmos 724 milésimas, y compuestas de bajos, primer piso y terrado y patio al detrás, con escalera y pozo comun, sitas en la calle de San Joaquín, barriada de Santa Madrena, en el Ensanche de esta ciudad. Las condiciones bajo las cuales tendra lugar la subasta, obran en poder del notario don Joaquín Serra, calle Arco de San Agustín, número 5, piso 1.º; y el remate se verificará en el despacho de dicho notario el día catorce del actual junto, á las diez de la mañana, con intervencion del subastador don José Santasusagna. 4

GRAN SURTIDO BOTINAS charol, becerro y chargrin. Hay de castor para los delicados de los piés, doble suela para invierno, á 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par.—ZAPATERIA LA UNION, Carmen, 23, tienda.

San Jerónimo, n. 25, se traspasa una barbería por ausentarse el dueño. 53

MODAS.

A las señoras modistas de sombreros se les avisa que hay una partida de sombreros de paja para señora y niños que se cederán á precios muy reducidos. Informará el portero de la casa n. 3 del pasaje de Escudillers. 21 g 1

En la calle de la Cadena, n. 36, piso 1.º, 1.ª puerta, se vende un perro, de Terranova, de un año, bastante grande. Informarán en la misma de 8 á 12 y de 2 á 6. 20 1

Tienda de comestibles para vender en punto céntrico del Ensanche. Razon Carmen, núm. 14, bajos. 22 5

Por un precio módico se venden unos muebles. Calle de San Ramon, n. 23, piso 4.º, puerta 1.ª. Por la mañana de 7 á 10 y de 3 á 5 de la tarde. 2

TABERNA, se vende. Calle Borrell, n. 57, darán razon. 988 2

COMPRAS.

Se desea comprar una casa vieja dentro esta ciudad que no pase su importe de 6,000 duros. Razon Tantarantana, n. 2, entresuelo, de 12 á 2 g. 2

HUESPEDES.

Casa de huéspedes. Habitaciones para uno solo. Trato esmerado y precios módicos. Escudillers, 31, 2.ª, puerta 2.ª. 987 3

Se desea encontrar uno ó dos caballeros para tratarlos como de familia. Razon Rambla de Estudios, Bazar Económico. 1

Una señora residirá dos ó tres caballeros con asistencia y tratándoles como de familia. Calle de Escudillers Blancas, n. 3 y 5, barbería, darán razon.

ALQUILERES.

Una señora tiene una sala bien amueblada para un caballero ó sacerdote. Carmen, 59, 4.ª, puerta 1.ª. 961 g. 8

Calle Gombau, n. 9, tercer piso, tres salas con alcoba, sala de recibí, galería que da al jardín, 9 duros al mes. Razon primero. 954 1

En Gracia, calle Maria, n. 9, 1.ª, darán razon de varias habitaciones para alquilar en la misma calle de 9 pesetas arriba, con agua de plé y gas en la escalera. 989 1

Se alquila el piso 1.º de la casa n. 1, calle mas de S. Pedro, muy capaz para depósito y despacho de géneros, ó para colegio. Llaves en la tienda de litografía. 3 1

Quien tenga pisos para alquilar acuda Jaime I. Trompetas, 2, piso 3.º. Inquilinos, venid por pisos. Pagamos todo ó parte de conductora. 2

Por 30 rs. al mes se cederá cama y buena habitación. S. Jerónimo, 41, 2.ª, derecha. g 1

Gignás, n. 10, piso 3.º con gas, agua y sol para alquilar.

Por un precio cómodo se alquila un primer piso muy capaz, buenas vistas, bien decorado y agua viva. Granada, 6, Gracia. 65 g

Dos bonitos pisos para alquilar 2.ª 4.ª, cerca la Iglesia de San Pablo, con cuatro dormitorios, agua y gas en la escalera 23 y 26 pesetas al mes. Razon calle de Bellafilla, 3, tienda. 80

En punto céntrico hay una sala y alcoba con muy buenas luces para uno ó dos caballeros. Precio reducido. Calle de Raurich, n. 3, darán razon. 78 2

Por 7 duros piso primero interior, con agua de pl.ª. Calle Gignás, n. 17 y 19. 46 3

PISO 1.º PARA ALQUILAR,

bien decorado, gas y agua de plé, casa muy segura por no tener otro habitante en los pisos que el mismo propietario. Paseo de San Juan, 169, calle bastante concurrida del Ensanche.

PERDIDAS.

El día 4 del corriente á las cinco y media de la tarde, un mozo de una casa de comercio perdió un paquete de botones de nácar, pasando por las calles del Hospital, Jerusalem, Carmen, Puerta-ferrisa Plaza Nueva y calle del Bou; se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva devolverle á la calle del Hospital, n. 41, ó bien á la de Sombrières, 75, que á mas de agradecerse lo particularmente, se le gratificará. 58

El miércoles al anochecer se extravió un monedero de plata con algunas monedas desde la calle de Fernando, Baños Nuevos y de la Paja. Se darán las gracias y se gratificará su devolución, calle la Paja, n. 14, almacén de vides. 64

La persona que hubiese encontrado una licencia limitada por inútil de Cuba de Gines Pascual Vidal, hará una obra de caridad al devolverla al Gobierno Militar. g

HALLAZGOS.

Al que se le hayan extraviado dos llaves, al parecer de almacén, que se aviste con don Pascual Nobas, alcalde del barrio 7, distrito 1.º, que están en su poder.

NODRIZAS.

Ma de leche: hay una que la tiene de siete días y desea criar en casa los señores. Dan razon calle de la Paloma, n. 5, piso 3.º. 43 1

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 5 de junio de 1879.—Servicio para el 6.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición.—El Coronel sargento Mayor, Antonio Maria Galvez.

—Junta directiva de aguas de la Acequia Condal y sus minas.—Al objeto de dar cuenta del dictamen emitido por la Comision nombrada en la reunion general ordinaria de este año para en ender en el asunto del pozo mandado abrir por esta Sociedad y de los que se han abierto por orden del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, se convoca á los señores sócios á Junta general extraordinaria para el día 23 de los corrientes, á las nueve en punto de la mañana, en una de las salas del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, sito en el piso 1.º de la casa núm. 30 de la calle de Santa Ana.

Dicho dictamen y sus antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Junta, establecida en la calle de Vigatans, núm. 43, piso 3.º, durante los tres dias anteriores al señalado para la celebracion de la reunion general extraordinaria.

En esta se semeterá tambien á la deliberacion y aprobacion de los señores sócios un proyecto de obras de reparacion de las minas para aumento de sus aguas, acompañado del correspondiente presupuesto.

Lo que se les avisa para que se sirvan asistir á la reunion expresada, recordándoles que, segun el art. 10 de las Ordenanzas, el que no asistiere personalmente ó por medio de legítimo apoderado, quedará sujeto á la resolucion de la mayoría de los concurrentes.—Barcelona 3 junio de 1879.—El vice-presidente, Melchor de Bruguera.—P. A. de la J. D.—El secretario, Francisco de Paula Puig y Torres.

—Junta del Puerto de Barcelona.—Habiéndose de proceder á la eleccion de dos vocales efectivos para llenar las vacantes que resultarán en 30 de este mes, y además de dos suplentes para los casos de renuncia ó fallecimiento de aquellos, esta Junta hace público para los efectos del artículo 8.º de su Reglamento, que el acto de las elecciones tendrá lugar el día 14 de los corrientes, á las tres de su tarde, en el salon de reuniones de la misma, sito en el piso principal de la Casa Lonja; y á este fin convoca á los electores, que lo son todos los individuos pertenecientes á la clase de navieros ó comerciantes que paguen contribucion en concepto de tales; advirtiéndole que para poder verificarse la eleccion en virtud de esta primera convocatoria deberán concurrir al menos cincuenta electores. Barcelona 5 junio de 1879. —El vicepresidente, José Amall.—El secretario, Mauricio Serrahima. c

—Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.—La Junta de Gobierno de esta Compañía, en sesion de 3 del corriente mes, acordó que desde el día 1.º al 20 de junio próximo, se haga efectivo el tercer dividendo pasivo de diez por ciento sobre el valor nominal de las acciones de esta Sociedad.

En su virtud se avisa á los señores accionistas, que durante dichos dias, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, quedará abierto en las oficinas de esta Direccion (Aragon, 339, principal) y en las subalternas de Villanueva y Valls, el cobro de dicho dividendo. Barcelona 14 de mayo de 1879.—El director gerente, Francisco Gumá.—P. A. de la J. de G.—El secretario general, Agustin Pujol. c 1

—Colegio de abogados de Barcelona.—En virtud de las facultades que concede á la Junta de Gobierno el artículo 15 de los Estatutos para el régimen de abogados del Reino, convoca á los señores colegiados á junta general para el día 11 del corriente, á las tres de la tarde, en el local de la casa colegio, con el objeto de dar cuenta de la no acentacion de algunos señores elegidos en la última junta ordinaria para formar parte de esta de Gobierno y para acordar lo conveniente.—Barcelona 5 de junio de 1879.—El secretario, Conrado Roura. s

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 5 DE JUNIO, á las 7 20 noche.—En el Senado, antes de constituirse, protestó contra el juramento el senador señor Galdo.

Despues aprobáronse varios dictámenes de actas presentados, y resultando haber bastante número, juraron los senadores.

En el Congreso pidió el señor Vivar los documentos referentes á las elecciones de Puerto-Rico.

Aprobáronse 150 dictámenes de actas, presentándose otros varios.

La Comision de actas reunióse enseguida, ocupándose en el exámen de algunas actas leves.

Los diputados y senadores radicales reuniéronse en la Secretaría del Congreso para discutir y acordar la conducta que debe seguir el partido en el Senado y el Congreso respecto á los debates del Mensaje y actas.

En dicha reunion se acordó que hablase el señor Martos en el Congreso y el señor Rivera en el Senado sobre el Mensaje.

Acordóse asimismo autorizar al señor Martos para dirigir la conducta parlamentaria, reconociéndole la jefatura efectiva de los diputados y senadores radicales.

Bolsa.—Consolidado, 15'87 1/2.

PARIS 5 DE JUNIO, á las 8'25 noche.—El Khediwe ha dado una contestacion evasiva al cónsul alemán que le pedia contestara á la protesta de Alemania; hále indicado que se dirigiese al Sultan. Dado este desaire créese, llegado el momento anunciado dias atrás por un órgano oficioso de M. de Bismarck, de que Alemania obraría por su cuenta en Egipto, empleando medios coercitivos si fuese necesario.

Los incidentes de la Rumelia Oriental han entibiado en gran manera las relaciones entre Turquía y Rusia. El Sultan dice estar ya convencido de la doblez de Rusia.

Telegrafan de Valparaíso que el gobierno chileno ha mandado un enviado confidencial á Rio Janeiro. En el puerto de Arica están concentrados 13,000 hombres de tropas bolivianas y peruanas.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 4 de junio, á las 8 de la noche.—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar. Viento O. flojo, con marejada, cielo y horizontes con celajería: no ha pasado ningun buque de ese comercio.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, Plaza Real, 7, bajo
(enf. de los suceseros de M. Ramirez y C.)